

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA
FIGUETHER TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA POR CARRETERA S.A
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 7 de FEBRERO del 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día 7 de Febrero del 2019, a las 9:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón de Guayaquil Parroquia Tarqui, Coop Pueblo y su Reino Mz 1892 Solar 1, los accionistas de la compañía: **FIGUETHER TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA POR CARRETERA S.A** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor **WITHER DAVID FIGUEROA ZAMBRANO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; la Señora **HELEN MARTHA ZAMBRANO RUGEL**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señora **HELEN MARTHA ZAMBRANO RUGEL**, quien actúa como Presidente y como secretaria actúa la señora Virginia Ronquillo Peñafiel.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 10:45 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del

secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 11:05 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



WITHER DAVID FIGUEROA ZAMBRANO
Gerente -Accionista



MARTHA HELEN ZAMBRANO RUGEL
Accionista



VIRGINIA RONQUILLO PEÑAFIEL
Secretaria